



En la ciudad de Córdoba, siendo las 10.30 horas del día 5 de noviembre de 2019, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Alberto Marinas Aramendía, María Teresa Martín Romero, Conrado Moreno Vivián, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Gregorio Gálvez Valdivieso, María Teresa García Martínez, Juan José Giner Casares, Lara Paloma Sáez Melero, María Isabel Burón Romero, Juan Carlos García Mauricio, M^a Ángeles Martín Santos, Rut Morales Crespo, María Carmen Ruiz Roldán, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

(Justifican su ausencia los profesores Félix José Infante García-Pantaleón, María del Carmen Quintero Ortega, Cristina Yubero Serrano, Miguel Gaju Ricart, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, Rafael Rodríguez Ariza, Manuel Silva Rodríguez, y la estudiante Alba Rincón Castro)

Como invitados asisten D. Manuel Sáez Cano, D^a Inés Santos Dueñas y D^a Regina Berjano Pérez, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, de las Actas 489, 490, 491, 492 y 493

La Secretaria Académica informa que en el Acta 492 se ha eliminado una frase al final del texto que incluía un comentario de una profesora, y que no debía constar en acta.

Se aprueban, por asentimiento, las Actas 489, 490, 491, 492 y 493, con la modificación indicada.

Punto 2º

Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana abre la sesión dando la bienvenida a Junta de Facultad al profesor Rafael Rodríguez Ariza que entra en sustitución de la Prof. Concha de la Hera Díaz de Liaño, jubilada recientemente. La Sra. Decana agradece la labor de Concha como coordinadora del Grado de Biología y la del Prof. Manuel Cruz como coordinador del Grado de Química, y resalta que nunca se agradece lo suficiente esta labor tan importante en el desarrollo de los Grados de nuestro centro. La reestructuración de los coordinadores de Grado queda de la siguiente forma: Inés Santos Dueñas pasa a ser coordinadora del Grado de Química, Lara Sáez será coordinadora del Grado de Bioquímica, y la profesora Regina Berjano será la nueva coordinadora del Grado de Biología, a las que la Decana da la bienvenida en nombre de la Junta de Facultad y agradece su disposición a colaborar.

La Sra. Decana informa sobre el número de estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Ciencias en el curso 2019/20: 151 estudiantes en Biología, 85 estudiantes en Física, 78 en Química, 52 en Ciencias Ambientales y 51 en Bioquímica. El Grado de Ciencias Ambientales ha doblado en número de estudiantes respecto al curso anterior. Estas cifras pueden atribuirse a la celebración de las Jornadas de Física, Química, Ciencias de la Vida y del Medio Ambiente, por lo que felicita a los coordinadores y al profesorado que participa en ellas y les agradece la labor realizada. Las notas de corte en la primera adjudicación han sido superiores a las de otros cursos académicos y en el caso de Bioquímica ha sido la titulación con la nota de corte más alta, después de Medicina.

En cuanto al VERIFICA del Grado de Biotecnología, no se ha obtenido aún ninguna respuesta por parte de Rectorado. La semana pasada se contactó con el funcionario encargado de introducir los documentos VERIFICA en la plataforma del Ministerio y ha respondido que está a la espera de instrucciones por parte del Vicerrector. Se volverá a pedir información vía correo electrónico y se

esperará un tiempo prudencial, y si no se recibe ninguna noticia habrá que solicitarla de nuevo por otras vías. La Decana aprovecha para agradecer a los miembros del grupo de trabajo, a la Comisión del Plan de Estudios de Biotecnología y a la Junta de Facultad su trabajo y su apoyo. Agradece también el apoyo mostrado por la dirección del Máster de Biotecnología, a cuya clausura del curso 2018/19 fue invitada. Informa asimismo que se han programado las Jornadas sobre Investigación en Biotecnología, desarrolladas en tres sesiones, el 8, 15 y 29 de octubre de 2019 sobre biotecnología agroalimentaria, ambiental e industrial y de la salud, en la que han participado 115, 145 y 207 estudiantes, respectivamente. Agradece a todos los ponentes su esfuerzo y su ayuda en el desarrollo de estas jornadas, que de otra forma no habrían sido posibles.

La Sra. Decana informa que este año continúa habiendo problemas en Sigma con los grupos del Grado de Biología. Además, informa que se han mantenido varias reuniones informativas durante el mes de septiembre, tanto con los estudiantes como con los profesores, para dar a conocer las modificaciones aprobadas en el funcionamiento de los TFGs así como para informar de la convocatoria extraordinaria de exámenes de octubre.

La Sra. Decana continúa su informe con los Ciclos de Conferencias y Seminarios. La programación conmemorativa del descubrimiento de la Tabla Periódica por Mendeleiev se prolongará hasta final de año. Recientemente hemos asistido a la conferencia de César Tomé, miembro de la Euskampus Fundazioa y la Cátedra de Cultura Científica de la UPV, con el título Fake News! Esta tabla no tiene 150 años. La última del ciclo, a cargo del Catedrático Emérito Claudi Mans, tendrá lugar el próximo 3 de diciembre. En cuanto a los seminarios "Global Science Education and Research Seminars", finalizaron con la conferencia de Laura Medina Puche, sobre su experiencia postdoctoral en China y sus investigaciones sobre la vía de unión de los cloroplastos a la membrana plasmática y su papel en la regulación de las respuestas de defensa de la planta. Después de verano se han desarrollado tres seminarios, uno relacionado con la Generación y modelización de plasmas gaseosos utilizando energía de microondas, a cargo del profesor canadiense Michel Moisan, en colaboración con el Departamento de Física, un segundo seminario sobre adsorbentes recuperables y catalizadores sobre sílice magnética, en colaboración con el IUNAN del profesor iraní Yagoub Mansoori. Por último, tuvo lugar a principios de octubre una conferencia sobre aspectos de reprogramación celular, a cargo de la Dra. Asli Ugurlu, de Turquía. Además, hoy comienza el IX Ciclo de Conferencias de la Facultad de Ciencias a las 12:30 con el título "Historia y paisaje en la Peregrinación Jacobea. El camino mozárabe", propuesta por el Director del Aula de la Naturaleza. La Sra. Decana anima a los asistentes a ir ya que tratará aspectos muy transversales y de gran interés.

En cuanto a otras actividades de divulgación científica a finales de septiembre, como viene siendo habitual, la UCC+i programó la Noche Europea de los Investigadores, con 270 participantes en más de 60 actividades. La Sra. Decana agradece al personal participante de la Facultad su labor en el ámbito de la divulgación científica. Asimismo, añade que nos encontramos en la Semana de la Ciencia con múltiples actividades que se hacen eco de la celebración de la Tabla Periódica.

La Sra. Decana informa que el pasado 22 de octubre se convocó un seminario informativo sobre Programas de Movilidad que tuvo una buena acogida por parte de los estudiantes, y se prevé el desarrollo de otros seminarios relacionados con aspectos concretos de la movilidad.

La Sra. Decana informa que a finales de julio, el Decanato de la Facultad de Ciencias se certificó con el nivel 3 del Programa Trébol de la UCO, como resultado de la mejora y compromiso ambiental adquiridos. En este contexto, se han organizado para este mes dos charlas informativas, una dirigida al PDI titulada "¿Cómo puede contribuir el profesorado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Docencia universitaria en el marco de la Agenda 2030" y otra a los estudiantes bajo el título de "El profesional de Ciencias ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ¿parte del problema o de la solución?", ambas impartidas por técnicos del SEPA y del Aula de Sostenibilidad.

La Sra. Decana informa que los estudiantes han mostrado interés en tener información sobre el BIR, FIR y QIR, pero no es posible invitar a academias privadas para dar charlas de orientación. Por esta razón ruega a los asistentes que si conocen a antiguos alumnos que hayan superado alguno de estos exámenes que lo haga saber para organizar charlas informativas en el 2º cuatrimestre.

En cuanto a felicitaciones, se desea felicitar por sus plazas de Catedráticos de Universidad a la profesora M^a Dolores Roldán Ruiz a la que deseamos se mejore pronto, a la profesora M^a Teresa

Martín Romero y al profesor Alberto Marinas Aramendía. A los profesores Beatriz Lozano García, María Pérez Serratos y Víctor Luque Almagro por su paso a Profesores Titulares de Universidad. La Sra. Decana ruega que si no ha felicitado a algún profesor promocionado se le indique, puesto que al Decanato tan sólo ha llegado el nombramiento de la Prof. Roldán Ruiz.

Se desea felicitar al Prof. Jaime Moreno por su proyecto “Yeast Biocapsules” ganador de los premios Emilio Botín 2019. Más recientemente, se han otorgado los “Premios SCAI” a las publicaciones de gran impacto que reconocen el apoyo del SCAI, siendo premiado el profesor Carlos Pérez Vicente en primer lugar, los profesores M^a Teresa Pineda y Juan José Giner Casares en segundo lugar, mientras que el tercer premio ha sido otorgado a los profesores Manuel Rodríguez y a M^a Dolores Roldán en las categorías Biología Molecular y Determinación estructural y análisis, respectivamente. Esto significa que 5 de los 7 premios otorgados han recaído sobre personal de la Facultad de Ciencias. Asimismo desea felicitar, a instancias del profesor Sánchez Granados, a la investigadora RyC Mercedes Sánchez Moreno, del área de Química Inorgánica, como coordinadora en la UCO del proyecto SMARTINCS obtenido recientemente, red de formación de doctores (ITN) centrada en el desarrollo de tecnologías avanzadas con capacidad de autorreparación y multifuncionales para la reparación de materiales de base cemento, financiada por la Comisión Europea en el marco del H2020.

La Sra. Decana felicita también al grupo de investigación Botánica Sistemática y Aplicada y al grupo de Genética liderado por la Prof. Angelines Alonso, por su buena posición en el concurso Ciencia en Acción, donde los primeros fueron finalistas y los segundos recibieron la mención de honor. Estos proyectos se desarrollaron en el proyecto PIISA en el que viene participando desde hace unos años la Facultad, habiendo participado en el Congreso final de PIISA celebrado el pasado mes de mayo.

Para finalizar, en el apartado de fallecimientos, la Sra. Decana informa que a la vuelta de septiembre falleció el padre del Prof. Justo Castaño Fuentes y más recientemente la hija del Prof. José Ignacio Fernández Palop, y desea hacer constar el pésame en nombre de la Junta de Facultad a ambos por tan dolorosas pérdidas.

Punto 3º

Aprobación, si procede, de la adaptación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias y sus Órganos de Gobierno a la nueva normativa de la Universidad de Córdoba

La Sra. Decana explica que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado septiembre se aprobó un modelo de Reglamento común a todos los centros, al cual tenemos que adaptarnos en un plazo de 6 meses. Nuestro Reglamento actualmente vigente es del año 2005, el cual estaba obsoleto. Este Reglamento se comenzó a revisar en el año 2017, pero no seguimos en su momento trabajando en esta versión puesto que la Vicerrectora de Desarrollo Normativo nos advirtió de que se estaba elaborando un modelo común a todos los centros y al cual tendríamos que adaptarnos. El modelo propuesto es muy parecido a nuestro Reglamento vigente. Se han tratado de disminuir las competencias asignadas a los coordinadores. Hemos adaptado el modelo introduciendo las distintas Comisiones de carácter permanente, y se han dejado sin incluir la Comisión de Orientación y Empleabilidad y la de Comunicación Científica, al ser éstas una iniciativa del actual equipo decanal. Añade la Sra. Decana que donde dice “Subcomisión de Relaciones Internacionales” debe decir “Comisión de Relaciones Internacionales”.

El profesor Luis Sánchez hace algunas apreciaciones gramaticales que son aceptadas y de las que se toma nota.

Se aprueba, por asentimiento, el Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, con las modificaciones aceptadas.

Punto 4º

Aprobación, si procede, de varios cuadros de reconocimiento de Ciclos Formativos de Grado Superior

La Sra. Secretaria Académica explica que se ha recibido en la Secretaría de la Facultad varias peticiones, por parte de alumnos, de reconocimientos académicos de Ciclos Formativos de Grado

Superior, los cuales no teníamos aún recogido en cuadros, y por tanto se traen a Junta de Facultad para su aprobación (Anexo 1). La relación de reconocimientos propuestos por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Facultad de Ciencias es la siguiente:

- CFGS en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y el Grado de Ciencias Ambientales
- CFGS en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad y el Grado de Ciencias Ambientales
- CFGS en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal y el Grado de Ciencias Ambientales
- CFGS en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal y el Grado de Biología
- CFGS en Gestión Forestal y Medio Natural y el Grado de Biología
- CFGS en Laboratorio Clínico y Biomédico y el Grado de Química

Se aprueban, por asentimiento, los cuadros de reconocimiento de CFGS propuestos.

Punto 5º

Aprobación, si procede, del informe sobre reestructuración de departamentos que afectan a la Facultad de Ciencias

El pasado 17 de octubre se recibió un escrito de la Vicerrectora de Personal informando de que al día siguiente se iba a publicar en BOUCO un documento, para exposición pública, con la propuesta de reestructuración de departamentos, afectando a 12 de ellos que no llegaban al mínimo de profesores. En este sentido, la Junta de Facultad tiene que emitir un informe sobre la fusión de departamentos que tengan al menos un 10% de su docencia en algún título de nuestra Facultad. En concreto, debemos emitir un informe respecto a la fusión del Departamento de Química Agrícola y Edafología y la parte del Departamento de Microbiología formada por profesores de la Facultad de Ciencias. Desde el Decanato se ha solicitado a estos dos departamentos un informe que indique cómo va a afectar esta reestructuración a la docencia de nuestros grados, los cuales se han aprobado en sus respectivos Consejos de Departamento. La Sra. Decana procede a leer ambos informes. El director del Dpto. de Microbiología aclara que, a pesar de que la profesora Pilar Ruiz Martínez, adscrita a la Facultad de Medicina y Enfermería, actualmente imparte docencia en los Grados de Biología y Bioquímica, estas asignaturas permanecerán adscritas a Microbiología.

La Sra. Decana lee el informe de la Facultad de Ciencias, escrito en base a los informes de ambos departamentos.

Se aprueba, por asentimiento, el informe sobre reestructuración de departamentos que afectan a la Facultad de Ciencias.

Punto 6º

Aprobación, si procede, de varios cambios en la PAOE del curso académico 2019/20

La Sra. Decana da la palabra a la Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz para explicar los cambios propuestos. En el curso 2018/19 se produjo una acusada disminución de alumnos de nuevo ingreso en el Grado de Ciencias Ambientales, alumnos que actualmente están en 2º. Por tanto, se propone pasar de 3 grupos medianos a 1 ó 2 grupos medianos en 2º curso de Ciencias Ambientales, en función de la asignatura. Estos cambios están consensuados en una reunión mantenida con los directores de departamento y/o profesores de las asignaturas implicadas. En 1º curso, se mantienen los 2 grupos medianos.

En 1º curso del Grado de Física, la asignatura Fundamentos de Física I del 1º cuatrimestre está asignada al área de Física Aplicada, en la cual hay dos profesores de baja métrica. Dado que las clases de grupos medianos son seminarios o problemas, nos solicitan desde el Dpto. Física que, de forma excepcional, se permita fusionar los cuatro grupos medianos en uno. Soluciones alternativas como cambiar la asignatura de adscripción, o la incorporación de un profesor sustituto interino, serían muy lentas, por lo que nos hacen ver que esta solicitud es por fuerza mayor. La Vicedecana aprovecha para agradecer al profesor Miguel Ángel Hernández que se haya hecho cargo de esta docencia.

Se aprueban, por asentimiento, los cambios en la PAOE propuestos para el curso 2019/20.

Punto 7º

Aprobación, si procede, del número de estudiantes a tutelar por área para las prácticas de empresa curriculares

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica informa del número de alumnos matriculados en la asignatura optativa Prácticas de Empresa: 14 estudiantes en Biología, 8 en Bioquímica, 7 en CCAA y 1 en Química, los cuales deben realizar sus prácticas durante el 2º cuatrimestre o en verano, bajo la cotutela de un profesor y un tutor de la empresa.

Teniendo en cuenta el número de plazas ofertadas, se ha hecho una distribución por área en base al porcentaje de participación en cada grado. El departamento no tiene que asignar tantos profesores como alumnos tutorizados les corresponda, sino que puede dar el número de profesores que estime oportuno. La Sra. Vicedecana informa sobre el descuento en la carga docente del profesorado por tutorización de alumnos en prácticas de empresa. Una vez se disponga de la lista de tutores, la asignación de alumnos se hará por afinidad del departamento con la temáticas de las prácticas.

El profesor Conrado Moreno pregunta si se podrían conocer las líneas de trabajo antes de dar la lista de profesores. La Sra. Decana responde que hasta ahora los estudiantes han podido matricularse del TFG y de la asignatura Prácticas de Empresa en cualquier momento, por lo que no se sabe exactamente el número de alumnos. El profesor Luis Sánchez pregunta si hay algún perfil de profesor para poder ser tutor, a lo que la Vicedecana responde que, tal y como dice el Reglamento, el requisito es que estén en el PDD.

Se aprueba, por asentimiento, el número de estudiantes a tutelar por área para las prácticas de empresa curriculares.

Punto 8º

Ruegos y preguntas

El profesor Gregorio Gálvez indica que el profesor David González Ballester también ha promocionado a Profesor Titular, por lo que la Sra. Decana expresa su felicitación.

La profesora M^a Teresa Martín pregunta por el Acto de Conmemoración de San Alberto Magno. La Sra. Decana informa que este acto tendrá lugar el 12 de noviembre a las 12.30 h., en el Salón de Actos Juan XXIII, y en el que se hará un reconocimiento al profesorado que se ha jubilado, que han cumplido 25 años de servicio y que ha promocionado a las figuras de Catedrático, Titular y Contratado Doctor. Además, con motivo del XXV Aniversario de las Titulaciones de CCAA y Física, se va a hacer un reconocimiento al Personal de Administración y Servicios que ha cumplido 25 años o más de servicio y/o dedicación a la Facultad de Ciencias. Indica la Sra. Decana que según la información que tenemos, este reconocimiento al PAS se hizo por última vez en el año 2007. La conferencia del Acto de San Alberto estará a cargo del profesor Manuel Sáez Cano, profesor del Dpto. de Física, y para el acto del año 2020 se pretende que la conferencia gire en torno a Ciencias Ambientales y sirva como colofón de la celebración del XXV aniversario.

El profesor Alberto Marinas informa de la reunión/homenaje a los profesores de la UCO con 6 sexenios de investigación, que tendrá lugar en el Rectorado el próximo 11 de diciembre. Añade el profesor Moreno que ha habido una reunión previa para grabar un vídeo, y aplaude esta iniciativa porque pone en valor la investigación, especialmente de cara a los jóvenes investigadores.

La Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad Teresa García desea informar que, de cara al desarrollo del Plan de Acción Tutorial de este curso, se están haciendo listas de profesores a través de los coordinadores, pero está resultando dificultoso encontrar estudiantes mentores, para que estén en contacto con los alumnos de 1º curso tutorizados. Informa también la Vicedecana de que ya está abierto el período para realizar las encuestas de actividad docente, de forma voluntaria por parte del profesor, y una vez finalizado éste, se abrirá el período de realización de encuestas de carácter obligatorio, para aquellas asignaturas cuyas encuestas no se hubieran aún realizado. El profesor Sánchez apunta que son muy pocos los alumnos que realizan las encuestas, y que no debiera ser el profesor el que vigilara mientras se realizan. La Sra. Decana responde que aún no están cargados estos datos en la plataforma de los sistemas de garantía de calidad de los títulos, y que esos datos son muy importantes de cara al seguimiento de la acreditación de los títulos.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias

ANEXO 1

Propuesta de reconocimiento entre el Ciclo Formativo de Grado Superior en **Anatomía Patológica y Citodiagnóstico** y el **Grado de Ciencias Ambientales**

| ASIGNATURA | CURSO | CRÉDITOS |
|-------------------------------|-------|----------|
| Básica | | |
| Fundamentos de Biología | 1º | 6 |
| Microbiología | 2º | 6 |
| Obligatorias | | |
| Calidad y Empresa | 4º | 6 |
| Optativas | | |
| Fisicoquímica de Aguas | 4º | 6 |
| Análisis de Datos Ambientales | 4º | 6 |
| Total de créditos | | 30 |

Propuesta de reconocimiento entre el Ciclo Formativo de Grado Superior en **Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad** y el **Grado de Ciencias Ambientales**

| ASIGNATURA | CURSO | CRÉDITOS |
|----------------------------------|-------|----------|
| Básica | | |
| Microbiología | 2º | 6 |
| Obligatorias | | |
| Química Analítica Medioambiental | 3º | 6 |
| Calidad y Empresa | 4º | 6 |
| Optativas | | |
| Fisicoquímica de Aguas | 4º | 6 |
| Análisis de Datos Ambientales | 4º | 6 |
| Total de créditos | | 30 |

Propuesta de reconocimiento entre el Ciclo Formativo de Grado Superior en **Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal** y el Grado de Ciencias Ambientales

| ASIGNATURA | CURSO | CRÉDITOS |
|-------------------|-------|----------|
| Obligatorias | | |
| Calidad y Empresa | 4º | 6 |
| Optativa | 4º | 6 |
| Total de créditos | | 12 |

Propuesta de reconocimiento entre el Ciclo Formativo de Grado Superior en **Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal** y el Grado de Biología

| ASIGNATURA | CURSO | CRÉDITOS |
|-------------------|-------|----------|
| Optativas | 4º | 18 |
| Total de créditos | | 18 |

Propuesta de reconocimiento entre el Ciclo Formativo de Grado Superior en **Gestión Forestal y Medio Natural** y el Grado de Biología

| ASIGNATURA | CURSO | CRÉDITOS |
|-------------------|-------|----------|
| Optativas | 4º | 18 |
| Total de créditos | | 18 |

Propuesta de reconocimiento entre el Ciclo Formativo de Grado Superior en
Laboratorio Clínico y Biomédico y el Grado de Química

| ASIGNATURA | CURSO | CRÉDITOS |
|--|-------|----------|
| Básicas | | |
| Biología | 1º | 6 |
| Equilibrio Químico y Reactividad en Disolución | 1º | 6 |
| Obligatorias | | |
| Química, Historia y Sociedad | 4º | 6 |
| Economía y Gestión de Empresa | 4º | 6 |
| Proyectos en Química | 4º | 6 |
| Total de créditos | | 30 |

*Cuadros de Reconocimientos aprobados por la Comisión de Reconocimientos y
Transferencia de la FCC el 31 de octubre de 2019*